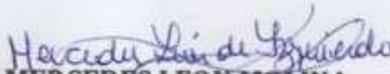


ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA COMERCIAL IMPORTADORA ARICAMERLUIZ CIA. LTDA. CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL 2017.- En Guayaquil, a los veinte días del mes de marzo del dos mil diecisiete, a las 11h00, en el inmueble ubicado en Clemente Ballén 1034 y 6 de Marzo, se reúne los socios de la compañía COMERCIAL IMPORTADORA ARICAMERLUIZ CIA. LTDA., a saber: Señora MERCEDES LUCRECIA LEON MOLINA, propietaria de nueve mil novecientos noventa y ocho participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y Señora MIRIAM DEL CARMEN LEON MOLINA, propietaria de una participación de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y Señora MARTHA ELENA LEON MOLINA propietaria de una participación de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la compañía, los socios aceptan, **por unanimidad**, celebrar esta junta general, amparado en lo que dispone el Art. 238 de la ley de compañías, para tratar el siguiente asunto, sobre la cual manifiesta estar debidamente informado: **1.- Conocimiento y Aprobación del Balance Final.**- Preside esta junta las Señora MIRIAM DEL CARMEN LEON MOLINA y actúa como secretario ad-hoc la Señora MERCEDES LUCRECIA LEON MOLINA quien en este acto acepta la designación efectuada. El presidente dispone que se elabore la lista de socios asistentes y participaciones, hecho lo cual y constatada la concurrencia del total del capital pagado, declara válidamente constituida esta Junta General. Enseguida se pasa a tratar el único punto, para lo cual se hace entrega a los socios un ejemplar del Balance General Final cortado al 31 de Diciembre del 2016, el que luego del estudio y explicaciones de rigor es aprobado, por unanimidad por la Junta General, Concluidos los asuntos a tratar el presidente dispone que se redacte el acta, hecho lo cual se da lectura de la misma y se aprueba por unanimidad, dejándose constancia que los documentos del expediente de esta junta son la lista de participaciones y socios, el Balance General Final cortado al 31 de Diciembre del 2016, terminada la sesión a las 12h00 y firmando el acta todos los asistentes. **F) MIRIAM DEL CARMEN LEON MOLINA, Presidenta de la Junta, Socia; F) MARTHA ELENA LEON MOLINA, Socia; F) MERCEDES LUCRECIA LEON MOLINA, secretaria Ad-hoc.** Lo certifico que es fiel a su original. -----


MERCEDES LEON MOLINA
Secretaría Ad-Hoc